



Diario Oficial

# LA GACETA

Costa Rica  
*145 años*

JORGE EMILIO CASTRO FONSECA (FIRMA)  
Firmado digitalmente por JORGE EMILIO CASTRO FONSECA (FIRMA)  
Fecha: 2023.05.15 16:14:20 -06'00'



Imprenta Nacional  
Costa Rica

La Uruca, San José, Costa Rica, martes 16 de mayo del 2023

AÑO CXLV

Nº 85

168 páginas

**15**  
DE MAYO



Imprenta Nacional  
Costa Rica

**Día Internacional  
de las FAMILIAS**



este Registro, dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la publicación de este edicto. Giovanna Mora Mesén, Registradora.—1 vez.—( IN2023758803 ).

**Solicitud N° 2023-608.**—Ref.: 35/2023/1239.—Dmitreg Investments & Legal Services Sociedad Anónima, cédula jurídica N° 3101860574, solicita la inscripción de:



como marca de ganado, que usará preferentemente en Puntarenas, Golfito, Golfito, La Viquilla Uno, de la antigua escuela de la Tigra, tres kilómetros noroeste. Presentada el 15 de marzo del 2023, según el expediente N° 2023-608. Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la publicación de este edicto.—Giovanna Mora Mesen, Registradora.—1 vez.—( IN2023759029 ).

**Solicitud N° 2023-717.**—Ref: 35/2023/1474.—Francisco Trejos Gutiérrez, cédula de identidad 1-1796-0154, solicita la inscripción de:

**FRANK**

como marca de ganado, que usará preferentemente en Guanacaste, Santa Cruz, Veintisiete de Abril, San Francisco, un kilómetro al este del salón comunal. Presentada el 30 de marzo del 2023. Según el expediente N° 2023-717. Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la publicación de este edicto.—Karol Claudel Palma, Registradores.—1 vez.—( IN2023759052 ).

**Solicitud N° 2023-652.**—Ref: 35/2023/1490.—Shebin Guo Zheng, cédula de identidad 8-0091-0611, solicita la inscripción de:



como marca de ganado, que usará preferentemente en Guanacaste, Bagaces, Bagaces, Rancho Santa Alicia, del puente peatonal de Pijije un kilómetro al oeste, camino a Liberia. Presentada el 21 de marzo del 2023. Según el expediente N° 2023-652. Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la publicación de este edicto.—Karol Claudel Palma, Registradora.—1 vez.—( IN2023759053 ).

**Solicitud N° 2023-812.**—Ref.: 35/2023/1654.—Marvin Gerardo Delgado Rojas, cédula de identidad N° 1-0680-0998, solicita la inscripción de: **1M9** como marca de ganado, que usará preferentemente en Puntarenas, Buenos Aires, Potrero Grande, El Trébol, dos kilómetros al sur de la Escuela. Presentada el 17 de abril del 2023. Según el expediente N° 2023-812. Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la publicación de este edicto.—Karol Claudel Palma, Registradores.—1 vez.—( IN2023759060 ).

## REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS

### EDICTOS

#### Asociaciones civiles

El Registro de Personas Jurídicas, ha recibido para su inscripción la Reforma del estatuto de la persona Jurídica cédula: 3-002-195694, Asociación Albergue de Rehabilitación al Alcohólico Adulto Mayor Indigente AARAAMI, entre las

cuales se modifica el nombre social, que se denominará: Asociación Vida Digna de la Persona Adulta Mayores de Tirrasas AVIDIPAM. Por cuanto dichas reformas cumplen con la Ley N° 218 del 08/08/1939, y sus reformas. Se emplaza por 15 días hábiles a partir de esta publicación a cualquier interesado para que formule reparos a la inscripción en trámite. Documento Tomo: 2023, Asiento: 230060.—Registro Nacional, 27 de abril de 2023.—Master Jorge Enrique Alvarado Valverde.—1 vez.—( IN2023758510 ).

El Registro de Personas Jurídicas, ha recibido para su inscripción el estatuto de la entidad: Asociación Ingenio Centro de Pensamiento Joven, con domicilio en la provincia de: San José, San José, cuyos fines principales entre otros son los siguientes: promover el liderazgo joven por medio de la conciencia ciudadana, la inclusión social, la democracia, los derechos humanos, la igualdad de género, protección ambiental, salud y el desarrollo sostenible creativo de la población joven nicaragüense. Cuyo representante será el presidente: Mauricio Javier Muñoz Sequeira, con las facultades que establece el estatuto. Por encontrarse dicha entidad, dentro de las prescripciones establecidas en la Ley N° 218 del 08/08/1939, y sus reformas. Se emplaza por 15 días hábiles a partir de esta publicación a cualquier interesado para que formule reparos a la inscripción en trámite. Documento tomo: 2023, asiento: 243877.—Registro Nacional, 27 de abril de 2023.—Master Jorge Enrique Alvarado Valverde.—1 vez.—( IN2023758574 ).

El Registro de Personas Jurídicas, ha recibido para su inscripción el Estatuto de la entidad: Asociación Feminista La Corriente, con domicilio en la provincia de: San José-Santa Ana, cuyos fines principales, entre otros son los siguientes: promover, defender y ampliar los derechos humanos de las mujeres de todas las edades y posiciones socioculturales, en el ámbito nacional centroamericano e internacional. fomentar la constitución de sujetos colectivos plurales, con capacidad de aportar e influir en la construcción de relaciones sociales, culturales, económicas y políticas, basadas en los principios de solidaridad, libertad, igualdad y equidad y el reconocimiento de las diversidades. Cuyo representante, será el presidente: Ana Lorena del Carmen Camacho de la O, con las facultades que establece el estatuto. Por encontrarse dicha entidad dentro de las prescripciones establecidas en la Ley No. 218 del 08/08/1939, y sus reformas. Se emplaza por 15 días hábiles a partir de esta publicación a cualquier interesado para que formule reparos a la inscripción en trámite. Documento Tomo: 2023 Asiento: 208566.—Registro Nacional, 20 de abril de 2023.—Master Jorge Enrique Alvarado Valverde.—1 vez.—( IN2023758575 ).

El Registro de Personas Jurídicas ha recibido para su inscripción la reforma del estatuto de la persona jurídica cédula: 3-002-782286, denominación: Asociación Agencia para el Desarrollo Zona Económica Especial Zona Sur. Por cuanto dicha reforma cumple con lo exigido por la Ley N° 218 del 08/08/1939, y sus reformas. Se emplaza por 15 días hábiles a partir de esta publicación a cualquier interesado para que formule reparos a la inscripción en trámite. Documento tomo: 2023, asiento: 236668.—Registro Nacional, 11 de abril de 2023.—Lic. Henry Jara Solís.—1 vez.—( IN2023758599 ).

El Registro de Personas Jurídicas, ha recibido para su inscripción el estatuto de la entidad: Asociación de Vecinos de Valle Escondido, con domicilio en la provincia de: Guanacaste-Santa Cruz. Cuyos fines principales, entre otros